

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA CONSULTORÍA DE INSPECCIÓN DE OBRAS DE CAMINOS RURALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Institución:** DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD  
**País:** Argentina  
**Proyecto:** PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL PRODUCTIVA FASE III  
**Resumen:** CONSULTORÍA DE INSPECCIÓN DE OBRAS DE CAMINOS RURALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**Préstamo:** BID 5378/OC-AR  
**Fecha límite:** 18 de abril de 2023 11.00 hs

La Dirección Nacional de Vialidad ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Infraestructura Vial Productiva Fase III, y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de firmas especializadas en servicios de consultoría de inspección.

Se elaborará una lista corta para cada Proceso de Contratación de Consultoría que se realice.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden: la realización de Inspección de las obras de ingeniería de infraestructura vial, pertenecientes a la Red Secundaria Provincial y Red Municipal, cuyas características generales se detallan a continuación:

<b>N°</b>	<b>Ruta</b>	<b>Tramo</b>	<b>Municipio</b>	<b>Provincia</b>	<b>Long. Aprox. (km)</b>	<b>Tipo de Obra</b>
1	Camino Rural Camino del 72	RNN°3 – GOBERNADOR UDAONDO	CAÑUELAS	BUENOS AIRES	28,4	Obra básica y pavimentación
2	RP N°50	CADRET – ORDOQUI	CARLOS CASARES	BUENOS AIRES	21,7	Obra básica y pavimentación
3	Camino Rural	RPN°65 – ANDANT	DAIREAUX	BUENOS AIRES	16,9	Obra básica y pavimentación
4	Camino Rural	RN N°33 (CASBAS) – PARAJE CASEY	GUAMINÍ	BUENOS AIRES	18,2	Obra básica y pavimentación
5	Camino Rural	ACCESO A COMODORO PY	BRAGADO	BUENOS AIRES	7,8	Obra básica y pavimentación
6	Camino Rural	RP N°11 – RP N°2	MAR CHIQUITA	BUENOS AIRES	38,6	Obra básica y pavimentación
7	Camino Rural	CAÑUELAS – GRAL. LAS HERAS	GENERAL LAS HERAS	BUENOS AIRES	20,4	Obra básica y pavimentación
8	Camino Rural	LA POSTA - LABARDEN	GENERAL GUIDO	BUENOS AIRES	18,0	Obra básica y pavimentación

Plazo previsto para la ejecución de los servicios: desde el mes anterior al inicio de las obras hasta la culminación del período de garantía.

Las firmas consultoras deberán demostrar que se encuentran legal y administrativamente habilitadas y proporcionar información que indique que están cualificados y cuentan con experiencia relevante para ejecutar los servicios solicitados; para esto acompañarán a sus expresiones de interés copia de sus documentos de constitución, descripción de servicios semejantes que hubieran realizado, experiencia en condiciones idénticas, capacidades organizacionales similares, folletos, y otra documentación.-

Los criterios para la selección de la Lista Corta son los siguientes:

- Experiencia en al menos dos (2) inspecciones de obras viales realizadas en los últimos 10 años.

Se ponderará positivamente la experiencia en Inspecciones de obras realizadas en el marco de financiamiento de Organismos Internacionales de crédito como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial u otros.

La información solicitada a las firmas Consultoras incluye:

- Copia simple de la Documentación legal de la sociedad (estatuto y/o contrato social de la firma consultora);
- En caso de corresponder, comprobante escrito y firmado de la intención de conformar consorcio. En tal caso, la información solicitada en el punto anterior deberá presentarse para cada integrante del Consorcio;

Todo otro dato que considere de utilidad

Las firmas consultoras interesadas deberán indicar si expresan su interés por una o varias obras a inspeccionar. Debiendo detallar en ambos casos a que obra refieren.

La lista corta podrá estar compuesta por firmas consultoras que serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15](#) y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la Lista Corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.-

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección Av Julio A Roca 738 9 piso, durante los horarios de 10.00 hs a 15.00 hs o vía correo electrónico apaz@vialidad.gob.ar o asverdlik@vialidad.gob.ar

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación personalmente a más tardar el 18 de abril de 2023 a las 11 hs:

*SUBGERENCIA DE COMPRAS*

*Atn: ARIEL MARIO PAZ / ALEXIS SVERDLIK*

*AV. JULIO A ROCA 738 9 PISO*

Tel: 8009814

Correo electrónico: [asverdlik@vialidad.gob.ar](mailto:asverdlik@vialidad.gob.ar) / [apaz@vialidad.gob.ar](mailto:apaz@vialidad.gob.ar)

Página Web: <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/vialidad-nacional>



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA CONSULTORÍA DE INSPECCIÓN DE OBRAS DE CAMINOS RURALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.